

10 SE



20894

MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UN PASADOR PARA EL CABELLO", a favor de Don Pedro Pla-  
ja Grau, domiciliado en Barcelona, calle de San Bruno, nº 95.  
(Badalona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un pasador para el cabello.

5. Se caracteriza el modelo en un pasador constituido por una pieza moldeada, formando un ligero arco convexo al exterior, con superficie externa suficientemente amplia para que en ella puedan ser aplicados adornos diversos superpuestos, tales como flores, hojas u otros del mismo o distinto material.

10. La fijación del pasador se logra por los medios conocidos y, además, por una serie de púas o dientes que salen del puente del pasador, hacia adentro, en sentido normal o radial respecto de la curvatura del mismo.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita solamente a título

20894

10 SEP



tulo de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en alzado, una vista lateral del pasador, desprovisto de adornos superpuestos,

5. la figura 2ª muestra la vista en planta por la parte interior,

las figuras 3ª y 4ª son detalles de las secciones producidas por los planos A-B y C-D en las figuras anteriores, y

10. la figura 5ª es la manifestación de un ejemplo de disposición decorativa en el pasador.

Consiste el modelo en un arco -1-, moldeado en una sola pieza, con sus dos apéndices -2- y -3-, de los cuales el primero es gozne para el giro de la pinza -4- de sujeción, mientras que el otro -2- sirve de enganche para esta misma pinza, a cuyo fin la forma de este apéndice -2- es algo de gollaña en su espesor, como se indica en la Fig. 3ª.

15.

En el centro de la concavidad del arco -1- se encuentran unas puntas o picos -5-, dirigidos normalmente a la superficie de arranque, quedando en el propio plano de la curvatura de la pieza -1-.

20.

Estas puntas o picos son elementos seguros para la fijación del pasador en el cabello, evitando su caída o cambio de posición.

25.

Para dar una idea de la ornamentación que es posible dar al citado puente -1-, se indica la Fig. 5ª, en donde las flores -6- constituyen el motivo decorativo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la

30.



protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por entrar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Un pasador para el cabello, caracterizado por estar constituido por una pieza moldeada, preferiblemente en material sintético, afectando la forma de un arco o puente convexo al exterior, con suficiente amplitud de superficie externa para poder aplicar a élla cualquier motivo decorativo, del mismo o distinto material.

15.

2ª.- Un pasador según la reivindicación anterior, en el que, en el reverso de los extremos del puente, se hallan dos apéndices, uno de los cuales es gozne y el otro constituye el fiador, con deguello adecuado para recibir a la pinza metálica de fijación que gira en el gozne.

20.

3ª.- Un pasador según las anteriores reivindicaciones, en el que, en el centro de la concavidad del arco o puente formado, se hallan salientes varias puntas o picos, dirigidos radialmente o paralelamente y situados en el propio plano de la curva del puente, a los fines de fijación en el cabello, en combinación con la presión de cierre de

25.

20894

10 SEP. 1949



la pinza.

4ª.- Un pasador para el cabello.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de septiembre de 1949.

PEDRO PLAJA GRAU.

P.s.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.

2089

Fig. 1

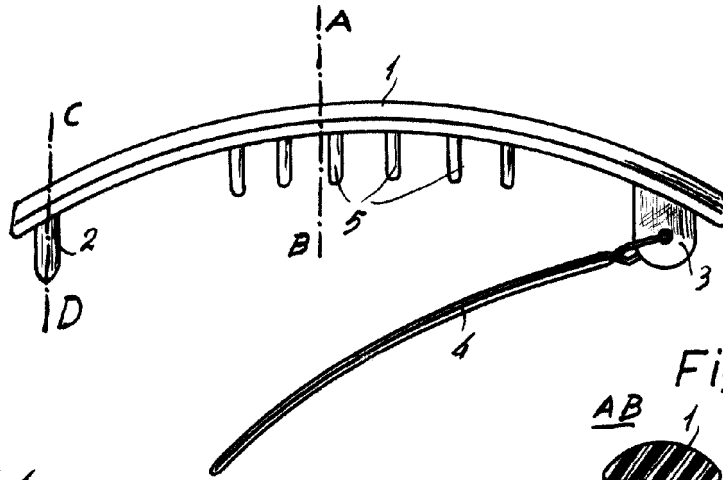


Fig. 3

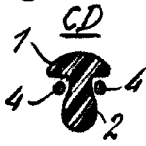


Fig. 4

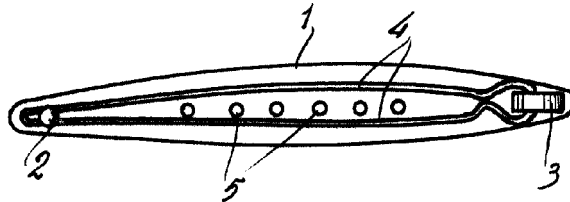
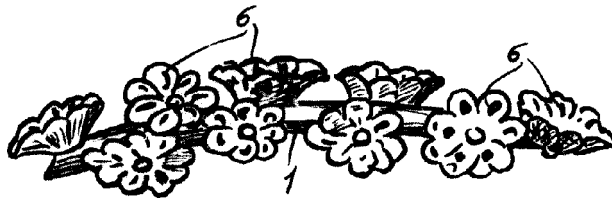


Fig. 2

Fig. 5



Madrid, 9 Septiembre 1949

Jaime Isary

p.p.